

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESATURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de Marzo de 2018, a las 14h30, en la oficina de la compañía ubicada en el pasaje Tamayo E10-05 y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Número Acciones	Valor por Acción	Valor USD
NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO	2.040	1.00 USD	2.040,00
RIVAS LEDESMA DIANA MARIA	1.600	1.00 USD	1.600,00
SUNTAXI RODRIGUEZ CATALINA LORENA	360	1.00 USD	360,00
TOTAL	4.000	1.00 USD	4.000,00

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor Edwin Bayardo Naranjo Ocampo y como Secretario el señor Diana María Rivas Ledesma en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **“Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017”**
2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017”**
3. **“Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017”**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017”**

Toma la palabra la señora Diana María Rivas Ledesma, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. **“Destino de los resultados generadas durante el ejercicio económico 2017”**

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad neta luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 12,526.27 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. La Junta analiza los documentos que comprenden los Estados Financieros, e informe de gerencia, luego de una corta deliberación resuelven por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2017, luego de establecer la correspondiente reserva legal, no se distribuyan a los socios.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 16h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO
ACCIONISTA



RIVAS LEDESMA DIANA MARIA
ACCIONISTA



SUNTAXI RODRIGUEZ CATALINA LORENA
Presidente Ad- hoc



NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO
Presidente Ad- hoc



RIVAS LEDESMA DIANA MARIA
Secretario